

7^o de
no. al Marinero de la Corbeta Pichincha Juan Foo R. S.

17.

D^{no} Juan Calaran General de Brigada
de los Ejercitos de la Republica Minis^{terio}
de Estado en los Departamentos de Guerra
y Marina Q^o Por cuanto l. E. el Jefe
rador encargado del supremo mando de la Re-
publica, haornado en considerarle la gracia
de invalidar al marinero de 1^{ra} clase de la
corbeta de guerra Pichincha Juan Foo R. S.
con = el p^{er}at mensual de ocho p. q^{ue} le corres-
ponde p^{or} ser haornado inutili en accion de
guerra. Por tanto manda l. E. al Minis-
tro de Estado en el departamento de Ha-
cienda o a quien corresponda en su caso
de la orden p^{er} q^{ue} se tome razon de esta or-
dula, q^{ue} debexo entregarse original al inte-
rurado, y formandole a p^{er}to q^{ue} supu-
se su filiacion y serar se le acend^{ra} en
el lugar de su destino con el sueldo



O.L. 146-2913

MH-AL 146

CAS. 54

DOC 18

FOL. 1

señalado desde el día q^o se expre
se. Proveyo sido apuntado en su
cuerpo a cuyo efecto voy en
Documento firmado de mi ma
no y sellado con el sello del
Ministerio de guerra y mari
na de mi Cargo. Dado en el
palacio del supremo gobierno
en Lima a 27 de Feb^o de 1826
Yo J. Salazar = Lima
Feb^o 29 de 1826 = Tomasa
Zou en la Contad^a frate Fern
ando general y comisario de
marina P. E. Sr. de H. Jara
mona

Tomasa Zou en 1^a Mayo de 1826



8198-014.0

17



171

